

Notas Municipales

Sesión del 30 de Julio de 1921

Preside don Pedro Clemos y asisten los señores Rueda, Trifón Marsellá y Blanco.

Se aprueba el acta y las cuentas de la anterior y las nóminas del mes de julio.

CUENTAS

Anuncios en el «Boletín Oficial» de amortización de obligaciones, 16, J Millart, 720 farolillos y 40 docenas de banderas de papel, 609'90. Casa Erviti, un bajo, 757. Ignacio Sánchez, limpieza de calles, 10. Id. regar los árboles del Cementerio, 60. Marcos Bellido, consumo de cera, 167. Alcaide señor Borbón, gastos de fiestas, 170'85.

Ingresos del Molino en la segunda decena de julio, 1.129'92. Gastos, 740'15.

Recaudado en la Administración de Impuestos del 8 al 22 de julio, 5.590'14.

INSTANCIAS

Carmen Ibricu solicita que la losa que se halla en el sepulcro 465 se traslade al 88 que es en el que debe estar colocada.

José Jiménez solicita se le abonen 60 metros cuadrados de terreno de los 90 que se toman para la nueva calle que se trata de abrir en Griseras.

Francisco González Soria solicita que el sepulcro 344 de la parte nueva se inscriba a nombre de su esposa Carlota Torres García.

Cipriano Lizarraga pide que los sepulcros 422, 464, y 465 se inscriban a nombre de las personas que mencionan.

Carmen Umbón, Felisa Castillo y Emiliano Marsal solicitan permiso para realizar obras en su casa de Carmen Alta, 8 de Cunchillos y 3 de Arbollos respectivamente.

Carmelo González manifiesta que teniendo en cuenta que muchos contratistas han perdido en obras ejecutadas por concurso no debe gratificarse al constructor del kiosko.

Se acuerda atenerse a lo acordado ya que la gratificación fue concedida por las mejoras introducidas en el proyecto.

VARIOS ASUNTOS

Se dió cuenta de un telegrama del señor Méndez Vigo manifestando que por estar esperando noticias para ir a Melilla no puede asistir como hubiese sido su deseo a la fiesta de la Patrona.

Se leyó una carta del Superior de Dominicos de Pamplona aceptando para el p. Angel M.^a Gómez la predicación de la próxima cuaresma.

SUBASTAS

La de las hierbas del Monte Alto quedó desierta. Se acuerda anunciarla nuevamente en las mismas condiciones.

La de la junquilla de Valdela-fuente, El Ojo y Noya del Palomar se adjudicó por tres años a

Pedro Romano en la cantidad de 400 pesetas anuales

Se autoriza a la Comisión para fijar el precio de la junquilla de las corralizas de La Cruz, Espartal y Culebrete y anunciar la subasta en las mismas condiciones que la anterior.

Y también se le autoriza, en unión con el cabo de guardas, para la venta de los espinos del Monte Alto.

La de 50 docenas de cañizos fue adjudicada a Remigio González en 16 pesetas docena.

INFORMES

Impuestos. Favorable a la instalación de un depósito administrativo solicitando por Anselmo Ochoa.

Urbana. Autorizando las obras solicitadas por Dámasa Ruiz, Joaquín Castellano, Pedro Echeverría y José Jiménez.

Autorizando a Felipe Magdalena para la instalación de un motor.

Y abonando a Simeón Sánchez el primer plazo por la construcción de un cobertizo en Montes de Cierzo.

CUMPLIMIENTO

El señor Clemos manifiesta que estuvo en el Ayuntamiento el Coronel del Regimiento de Calatrava don Javier Mencos para despedirse de la Corporación con motivo de haber recibido el pase a la reserva, quedando agradecido y satisfecho de los agasajos deferencias recibidos del pueblo de Tudela; agrega que al devolverle la visita repitieron las frases laudatorias, y propone que conste en acta el agrado con que el Ayuntamiento vió el comportamiento del Coronel mientras estuvo al frente de las fuerzas. Así se hace constar.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El señor Marsellá ruega al señor Alcalde que en el plazo más breve posible se cite a Junta de subsistencias para tratar de la baja de varios artículos. Dice que en la citación se suplique la asistencia de todos los individuos porque los asuntos a tratar son de importancia.

Propone que ya que las sesiones no son públicas, se invite a la prensa para que el público conozca como piensan los señores de Junta.

Se acuerda celebrar Junta de Subsistencias el martes a las 7 e invitar a los periodistas a su asistencia.

LO DEL PUENTE

El señor Clemos indica al señor secretario remita una nota a los periódicos locales de las gestiones realizadas sobre el Puente del Camino de Mosquera.

LOS MATARIFES

El señor Clemos manifiesta que en la reunión celebrada para fijar el descanso dominical que han de guardar los matarifes no se llegó a un acuerdo, pues persisten en guardar un descanso que forzosamente será perjudicial para los

Crédito Navarro. Sucursal de Tudela

Sociedad anónima fundada en 1864.—Capital social: 6.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: PAMPLONA

Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Fitero, Vera del Bidasoa y Puente la Reina

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

La Agrícola (S. A.)

Operaciones que realiza en su Central de Pamplona y en cada una de las Sucursales

Imposiciones en efectivo con abono de los intereses siguientes: A la vista 2 y 1/2 por 100 anual. A 3 meses 3y 1/4 por 100. A 6 meses 3y 1/2 por 100. A 9 meses 4 por 100. A un año 4 y 1/2 por 100. A otros plazos intereses convencionales. Cuentas corrientes a la vista con 3 por 100 de interés anual hasta 30.000 pesetas y por el exceso al 3 y 1/2. En estas cuentas se abonan sin gasto alguno los descuentos de Lj y cupones de valores depositados en La Agrícola. Transferencias entre la Central y Sucursales o estas entre sí, sin comisión alguna para los cuentas corrientistas. Cuentas de crédito con garantía de valores, firmas, etc. Préstamos con garantía de imposiciones, valores, firmas, etc. Descuento y negociación de Lj comerciales, cheques, pagarés, cupones, títulos amortizados y demás documentos que se presten a esta operación. Compra - venta y negociación de toda clase de valores, y cumplimiento de cuantos encargos se encomienden para las Bolsas nacionales y extranjeras. Depósito de valores, sin derechos de custodia. Cartas de crédito, órdenes de pago. Giros sobre plazas de España y del extranjero. Informes comerciales.

Sucursales: Alsasua.-Aoiz.-Caparroso.-Carcastillo.-Cascante.-Elizondo.-Estella.-Falces.-Fitero.-Iruzun.-Lecumberri.--Leiza.--Lizaso, (Ulzama.-Lodosa.-Los Arcos.-Ochagavía.-Puente la Reina.-Roncal.-Sangüesa.-Tafalla.-Tudela.-Vera de Bidasoa.-Villafranca.-Viana.

Clínica Abadía de Barbará

MEDICINA GENERAL

Asistencia a partos. Rayos X. Electricidad médica

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Gaztambide, 5, 2.º, derecha, Casa del "Crédito Navarro,,"

tablajeros ya que el inspector no dá garantías de que la carne pueda conservarse buena y le han comunicado que el domingo no acudirían al matadero.

El señor Trifón manifiesta que el sabe de tablajeros que harán la matanza por su cuenta si los matarifes persisten en su negativa.

El señor Marsellá dice que la actitud de los matarifes aparece como una imposición y no disponiéndose de cámaras frigoríficas, ni locales apropiados con los que pudiera garantizarse la conservación de la carne en buen estado, el Ayuntamiento debe tener en cuenta el bien del pueblo, y procurar que los servicios no se interrumpen.

El señor Rueda propone que al igual de lo que se hace en otras poblaciones los tablajeros debían tener sus matarifes particulares y el Ayuntamiento no dispusiese más que de uno para casos de excepción.

El señor Blanco dice que la manifestación que han hecho los matarifes de que solo ellos pueden realizar el servicio de matanza no puede tomarse en cuenta porque el Reglamento nada dice sobre ese caso.

Después de reflexionada discusión en la que se menciona las diferentes peticiones que sucesivamente han presentado los matarifes, conceptuadas amenazado-

rase imprudentes, se acuerda que el Alcalde conferencie con el Gobernador explicándole la actitud de los matarifes, y en el caso de que se negasen a realizar la matanza el domingo, que, por todos los medios, se ampare a los tablajeros que quisieran hacerla por su cuenta.

REJA EN LA ACEQUIA

El señor Rueda propone que cuando se arreglen las bocas de entrada del agua a la acequia se coloque una reja entre el Molino y las bocas para evitar el paso de los objetos que son arrastrados por la corriente. Conformes.

LOS SUCESOS DE MELILLA

El señor Blanco propone se adhiera el Ayuntamiento al duelo nacional por los sucesos de Melilla. Conformes.

LOS PREMIOS DE LA VERBENA

El señor Blanco manifiesta que la Comisión de Festejos propone se conceda el premio de 200 pesetas a la carroza que representaba el escudo de Tudela y el de 100 a la carroza «Belleza». Y, aunque está fuera de concurso se adjudique el de 100 pesetas al rótulo presentado por Chueca y C.^a Aprobados.

LA DIRECCIÓN DEL MOLINO

El señor Blanco hace leer el acta de 20 de abril de 1918 en la que se autoriza a la Comisión de

Molino para nombrar interinamente al director.

Dicho señor dice que puesto que está anunciada la vacante propone, hasta tanto sea cubierta, que se nombre el director interino, no por la Comisión sino por el Ayuntamiento.

Aceptada la proposición, el Ayuntamiento, por unanimidad, nombra director del molino a don Joaquín Zuazu.

LOS GUARDAS DE M. C.

El señor Trifón ruega que cuando se confeccionen los presupuestos se tenga en cuenta que en vez de nombrar tres guardas de pie para Monte Cierzo se nombren dos de caballo con lo que se conseguirá que por el mismo precio esté mejor guardado el monte.

El alcalde promete tenerlo en cuenta.

HORA DE LA SESIÓN

El señor Clemos propone que durante los meses de agosto y septiembre la hora para celebrar sesión sea la de las once de la mañana. Así se acuerda.

OTRA VEZ LOS IMPUESTOS

El señor Trifón muestra la necesidad de que sean suprimidos los impuestos a los artículos de comer, beber y arder y que debe tenerse en cuenta para la confección del presupuesto.

El señor Marsellá recuerda su anterior actitud respecto a los impuestos y promete que en momento oportuno aportará datos interesantes.

Y se levantó la sesión.

Cuando necesiteis pan, harina y despojos, acudid a la panadería de Zuazu López.

Juicio, 4. — Telefono 186